

“Revistas Predadoras. Nueva variante de fraude científico”

HERBERT STEGEMANN

Hospital Vargas de Caracas. Médico
Adjunto. Servicio de Psiquiatría.

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7919-399X>. hstegema@gmail.com

Basado en la ponencia presentada en:
ALTEC 2020. VII SEMINARIO. La Propiedad
Intelectual en la Gestión Tecnológica.
Valencia, 23-27 de noviembre 2020.

RESUMEN

Se toma como punto de partida el perfil general de las revistas académicas venezolanas que alcanzó su mejor momento hace unos veinte años para luego gradualmente ir desmejorando por distintos factores. Se describen los fundamentos generales de calidad en materia de publicaciones científicas lo cual nos lleva al tema de las actividades fraudulentas a las cuales recientemente se le ha añadido un elemento novedoso y extraño en nuestro medio, el de las revistas predatoras y sus variantes. Se señalan los recursos para su identificación oportuna y las precauciones que deben tomar las partes. Se señalan las consecuencias. La situación muy particular en Venezuela con ejemplos demostrativos y las conclusiones.

Palabras clave: Publicaciones científicas; Academia. Venezuela; Cantidad y calidad; Editoriales científicas; ASEREME; ALTEC

“PREDATORY JOURNALS. A NEW FORM OF SCIENTIFIC FRAUD”

ABSTRACT

The general profile of the Venezuelan academic journals that reached its best about twenty years ago is taken as a starting point. Due to different factors, it started to deteriorate gradually. A description is made describing the general fundamentals of quality in the field of scientific publications which brings us to the subject of fraudulent activities to which recently a new strange element has been added in our environment, that of the predatory journals and their variants. Resources for timely identification and precautions are mentioned. Finally, the very particular situation in Venezuela with a demonstrative example and its conclusions

KeyWords: Scientific publications; Academia. Venezuela; Amount and quality; Scientific publishers; ASEREME; ALTEC.

INTRODUCCIÓN

EL MUNDO EDITORIAL ACADÉMICO EN VENEZUELA

En su momento y hasta hace unas dos décadas la comunidad científica venezolana tenía a su disposición unas 300 revistas académicas especializadas en las más diversas áreas a su disposición y entre otras, unas 60 biomédicas. Se caracterizaban porque sus editores pertenecían a las sociedades científicas o provenían del ambiente universitario quienes contribuían con su financiamiento y estímulo. Muchas gozaban de prestigio internacional, eran reconocidas y se citaba su contenido en los ambientes correspondientes del mundo occidental. Los autores que publicaban en ellas presentaban el resultado de sus investigaciones o reflexiones. Tenían la característica de ser “arbitradas e indexadas” lo cual garantizaba la calidad científica de su contenido. Ocupábamos entre el 5º. y el 8º lugar en productividad en el continente. Sus editores y directores tenían periódicas reuniones auspiciadas por el estado o por las universidades a través de las respectivas oficinas. Surgía un culturalmente sano ambiente de rivalidad y competencia. Se premiaba a las que lograban el mejor desenvolvimiento. Se estaba en búsqueda de la mejor visibilidad, presencia y actualidad internacional. El estado contribuía en su financiamiento mediante partidas presupuestarias preestablecidas. Los directores tuvieron la oportunidad de participar en reuniones internacionales para intercambiar experiencias y enterarse de la modernización de los procedimientos editoriales. Localmente estaban agrupadas de acuerdo con su especialidad en asociaciones de editores de las cuales la “Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas” (ASEREME) fue pionera incluso en la región. Regularmente se dictaban cursos de inducción y perfeccionamiento dirigidos a autores, directores y árbitros o revisores. Los editores se esmeraban en lograr posicionarse en los principales índices y bases de datos internacionales. Se estimulaba el intercambio con autores y revisores del extranjero.

Las revistas del ambiente biomédico tenían una particular característica, la mayoría estaban estrechamente relacionadas con las sociedades científicas o los colegios gremiales., muy pocas dependían de las universidades y por tal motivo su financiamiento se basaba en la publicidad, específicamente de la industria farmacéutica. Una publicidad que reunía varias características, era informativa y educacional. Por un

lado, daba a conocer las novedades en cuanto a nuevos productos y sus indicaciones, pero también en torno a sus perfiles terapéuticos, interacciones y efectos indeseables. Un valioso aporte lo realizaron casi heroicamente varias instituciones médicas privadas auspiciando su propia revista tanto en Caracas como en el interior. Esta actividad era estrechamente vigilada y supervisada por las autoridades sanitarias. La mayoría de estas revistas eran de acceso gratuito. Los profesionales de los rincones más alejados del país podían de esta manera mantenerse, así sea parcialmente, actualizados en cuanto a información científica. Autores e investigadores nacionales tenían garantizados sus medios de expresión. Valioso y particular ejemplo lo constituye la Gaceta Médica de Caracas editada por la Academia Nacional de Medicina y que se edita regularmente desde hace más de un siglo. Históricamente comenzaron por ser impresas, luego progresivamente a medida que la tecnología lo permitía incorporaron el formato electrónico y en la actualidad, primordialmente por razones económicas, no olvidemos la situación económica del país, la mayoría de las escasas sobrevivientes se presentan únicamente con el formato electrónico.

IMPORTANCIA DE LAS REVISTAS. SUS MECANISMOS

Una característica fundamental en el perfil de las revistas y publicaciones científicas se basa en los conceptos de:

- Honestidad
- Transparencia y
- Confiabilidad.

Este perfil se mantiene entre todos los actores participantes en el proceso: autores, revisores y editores. En conjunto se trata de un sistema cuidadosamente diseñado, recogido a lo largo de las experiencias internacionales y del tiempo. Las primeras publicaciones consideradas como científicas existen desde el Siglo XVII. El sistema es asimilable a una enorme red o malla en la cual todos los ingredientes de la estructura deben ajustarse e integrarse.

Internacionalmente la clientela de las revistas académicas son los miembros de la comunidad científica y las bibliotecas de las instituciones académicas. Generalmente mediante suscripciones anuales aun cuando hay posibilidades de adquirir números o artículos sueltos incluso por vía electrónica lo cual garantiza inmediatez en el acceso.

Una variante que ha ganado popularidad en los últimos años lo constituyen las revistas de "acceso abierto" también conocidas como "Open Access". En ellas se invierte la fórmula en el sentido de que es el autor de un artículo quien debe pagar la publicación sea personalmente o a través de la institución que lo representa y de esta manera el "consumidor" tiene acceso libre. Una manera de "democratización" de la información. Se mantiene en ellas el criterio de ser publicaciones de alta calidad científica que conservan la seriedad del proceso de arbitraje. Un auxiliar valioso para ubicar las revistas de acceso abierto es su directorio DOAJ.

Un mecanismo considerado hasta el presente como muy eficaz para estimular la calidad de las publicaciones científicas académicas se basa en la actuación de los árbitros o revisores al punto de que existe el lugar común "la calidad de una revista radica en la calidad de sus revisores".

ALGUNOS CRITERIOS DE CALIDAD DE UNA REVISTA CIENTÍFICA

- Perfil bien definido en cuanto al material que publica, frecuencia de aparición conocida. Debe ser puntual en sus fechas de circulación. Conocida debe ser la institución que la auspicia con sus direcciones y mecanismos de contacto
- Registrada en Índices y bases de datos reconocidas las cuales a su vez tienen sus propios y estrictos criterios de aceptación.
- Arbitraje externo en el sentido de que la valoración de la calidad de los manuscritos es realizada por personalidades acreditadas ajenas al "staff" de esa revista en particular.
- Autores deben cumplir con los criterios de autoría internacionalmente aceptados
- Normas para los autores y del proceso de arbitraje. Definidas y de público conocimiento
- Transparente flujograma por el cual circula el manuscrito para ser tanto aceptado como rechazado para publicación.
- Lapsos conocidos: fechas de recepción, aceptación o rechazo de los artículos.
- Uniformidad en las características editoriales para cada artículo, número y volumen
- Visibilidad, periodicidad y puntualidad
- Perfiles profesionales conocidos tanto del cuerpo de directores como de editores
- Calidad en el manejo del idioma y al menos título y resumen de los artículos en un segundo idioma preferentemente inglés
- Registrada en el sistema internacional International Standard Serial Number (ISSN) tanto para el formato impreso como el electrónico si lo tuviese.
- Mecanismos conocidos de suscripción, costos por ejemplar, artículos sueltos o acceso abierto
- Artículos registrados con el "Digital Object Identifier" (DOI)

FRAUDE CIENTÍFICO Y REVISTAS PREDADORAS

En la medida que se ha desarrollado el campo de la investigación, ciencia y tecnología se han ido incrementado las irregularidades. Las publicaciones académicas son una de las principales bases mediante las cuales se valora la calidad científica de los investigadores y sus instituciones. Por esa vía se compite por cargos, becas y asignaciones presupuestarias. Inicialmente y basados en la honestidad profesional una referencia importante lo constituía la cantidad de las publicaciones de un autor en un lapso determinado. Se confiaba en la calidad. Los cuidadosos sistemas de vigilancia basados en la capacidad humana pero también en la tecnología, tal como verdaderos "policías de la ciencia" permanecen en constante vigilancia. La principal y más universal vía de comunicación para informar a la comunidad sobre avances en ciencia y tecnología lo son las publicaciones científicas particularmente las periódicas o revistas académicas. El sistema se perfecciona cada día más. No hay duda, es una actividad que moviliza enormes fortunas mediante las empresas editoriales y los sistemas de distribución. Comienzan entonces las desviaciones o tentaciones y entre ellas el fraude que podemos resumir en tres facetas:

- Fabricación
- Falsificación y
- Plagio de los resultados de las investigaciones con un añadido: debe haber intención.

El tema ha sido desarrollado ampliamente. Se han perfeccionado las definiciones y descripciones y los recursos para su detección mediante mecanismos muy sofisticados. Sin embargo, desde hace varios años comienza a percibirse una faceta totalmente novedosa consistente en la actividad depredadora en las revistas científicas.

ALGO DE HISTORIA

El concepto de “revista predatora” fue acuñado hace ya varios años por Jeffrey Beall en la Universidad de Colorado 2010 (Benninger PG et al, 2016).

Una definición actualizada de este concepto (Grudniewicz et al, 2019) es “las revistas y editoriales predatoras son entidades que priorizan intereses particulares en perjuicio de valores académicos. Se caracterizan por información falsa o distorsionada, desviación de las buenas prácticas editoriales y de publicación, falta de transparencia y recurren a métodos agresivos e indiscriminados”

En su forma clásica (APA 2020) ciertos editores ofrecen falsos títulos de revistas académicas muy pomposos y atractivos, (Stop predatory Journals) y le ofrecen al autor la posibilidad de una publicación casi inmediata sin tomar en cuenta la calidad, saltando el proceso de revisión o arbitraje. Esta variedad tiene como principal clientela autores ingenuos quienes procuran rápida o inmediata publicación. Una variedad más novedosa y es la que estamos sintiendo en Venezuela actualmente, consiste en que el editor inescrupuloso y con habilidades tecnológicas se “monta” electrónicamente en una revista acreditada en la comunidad, utiliza sus características estéticas y diagramadas incluso el número internacional ISSN, inserta en números de la revista ya en circulación autores y títulos sin ningún control por parte del dueño original de la revista. Esta variedad perjudica particularmente a revistas prestigiosas ya establecidas que luchan por mantener una imagen de prestigio. En otras palabras, saltan el proceso de arbitraje y de esa manera le ofrecen al autor una vía particularmente rápida de ver publicado su artículo, no importando la calidad científica del contenido. En la práctica esta revista aparece en los medios electrónicos en su formato original pero también en una versión adicional con el contenido fraudulento.

IDENTIFICACIÓN DE UNA REVISTA PREDADORA

El perfil característico es el siguiente

- 1) Direcciones tanto de la revista como de los integrantes del cuerpo editorial y autores vagos e imprecisos
- 2) Anuncia, pero no cumple, el proceso de revisión o arbitraje de los manuscritos sometidos a consideración de publicación
- 3) No figura en los índices o bases de datos internacionales y ante el supuesto de que afirme estar

indexada debe verificarse en el índice correspondiente

- 4) Ausencia de control de calidad. Criterios de aceptación de manuscritos poco exigentes
- 5) Oferta de inmediatez de publicación
- 6) Mediante abierto o sutil chantaje el autor debe cubrir supuestos costos
- 7) Irregular cumplimiento de periodicidad

PRECAUCIONES QUE DEBEN TENER LOS AUTORES

- 1) Lo más obvio, seleccionar cuidadosamente el título de la revista y su ISSN en la cual desean colocar su producción
- 2) Consultar la página web correspondiente
- 3) Verificar el perfil, la tradición, periodicidad y puntualidad
- 4) Revisar las tablas de contenido, eventualmente cotejar las publicaciones de los autores
- 5) Consultar las listas de revistas “acceso abierto” o “open Access” DOAJ y predatoras

PRECAUCIONES QUE DEBEN TOMAR LOS EDITORES Y AUTORIDADES ACADÉMICAS

- 1) Prevención. Vigilar y monitorear índices, bases de datos, listados
- 2) Caso de aparecer incluida una revista predatora divulgar su existencia entre los allegados para permitirles tomar medidas
- 3) Ajustarse lo más posible a los criterios internacionalmente aceptados en cuanto a calidad de una revista académica
- 4) Al haber logrado el perfil de calidad procurar incorporarse a los índices y bases de datos de más prestigio en su área
- 5) Verificar periódicamente mediante los recursos electrónicos la no inclusión en una publicación depredadora.
- 6) Cuidar y cumplir la imagen, perfil y normas de la revista.
- 7) Verificar periódicamente la vigencia de las direcciones electrónicas y páginas web.
- 8) Preparar un texto relacionado con la situación y colocarlo en la página web de la revista
- 9) Considerar colocar una nota en la página de la tabla de contenido y redactar un editorial
- 10) Revisar y participar en las páginas donde se lleva el registro de revistas predatoras y los índices y bases de datos en las cuales está registrada la publicación

CONSECUENCIAS PARA LA COMUNIDAD CIENTÍFICA NACIONAL E INTERNACIONAL

La situación es alarmante. Las actividades editoriales relacionadas con el mundo académico manejan presupuestos enormes. Hoy en día se ha tornado en un mercado internacional multimillonario que comienza en el escritorio de un autor y su secretaria y concluye en las grandes casas editoriales y los sistemas de suscripción y distribución. Los autores a su vez tienen una permanente lucha contra el tiempo y las rivalidades profesionales. Surgen valiosos recursos de tecnificación para detectar los mecanismos de fraude científico. Todo el sistema internacional de acreditación científica está profundamente amenazado. No se salvan los grandes centros y empresas de investigación ni las instituciones académicas. Los sistemas de acreditación de investigación deben ser revisados y actualizados. No basta ni es suficiente valorar la cantidad en perjuicio de la calidad. La actividad predatora hasta el momento ha sido de muy difícil control, es sorpresiva, se carece de recursos y herramientas necesarias para su detección. Es primordial reducir el valor de la cantidad y premiar más bien la calidad, un proceso que debe tomarse en cuenta particularmente en los concursos de credenciales académicas y elaboración de los currículos. El proceso de revisión y arbitraje debe ser fortalecido y perfeccionado, estimular intercambio internacional entre autores, árbitros y revistas académicas

ACTIVIDADES PREDADORAS DERIVADAS

Escapa del objeto de este artículo, pero están surgiendo, y merecen seguimiento, las actividades de osadas empresas editoriales predatoras internacionales con ofertas muy atractivas según las cuales ofrecen publicar libros sin costo alguno para el autor. Algunas de ellas obtienen claros beneficios económicos por la venta "en línea" de los textos. Debe mencionarse que en estos casos no hay garantía alguna de calidad o seriedad del contenido.

Servicios internacionales de traducción y redacción de artículos científicos que manejan estilos similares. Surgen invitaciones para participar en supuestos congresos y reuniones científicas internacionales que terminan chantajeando a inocentes asistentes.

VENEZUELA Y LA REGIÓN LATINOAMERICANA

Al revisar la bibliografía relacionada nos percatamos que en el ambiente latinoamericano el tema co-

mienza a surgir apenas hace unos cinco años, pero las citas se van incrementando rápidamente en beneficio de algunos por las ganancias en juego y perjuicio de otros al cuestionarse la calidad en el ambiente científico y académico. Por las características semiocultas o subversivas se puede suponer que muchas instituciones o personas todavía no se han percatado de que han sido afectadas. Autores inescrupulosos que procuran abultar artificialmente su lista de producción bibliográfica no tienen inconveniente alguno en figurar en revistas bien sea inexistentes o de muy baja calidad científica con el único propósito de ser reconocidos en ambientes en los cuales se menosprecia la calidad en beneficio de la cantidad de los artículos. Los muy actuales temas del COVID-19 y hasta hace relativamente poco tiempo el material relacionado con SIDA/VIH, son un palpable ejemplo de cómo editores serios han tenido que luchar contra una avalancha de material de poca calidad o trascendencia.

En Venezuela las primeras referencias comenzaron hace apenas tres años (Ramos 2017) y progresivamente nos hemos ido enterando de como varias revistas académicas han sido afectadas con la inclusión inconsulta y sin arbitraje de autores desconocidos en nuestro medio en revistas con diagramación clonada en su estilo y presentación editorial. Sus editores han intentado bloquear la actividad participando a medios como ISSN, Scopus y Web of Science, pero sin lograr detener el proceso.

Un ejemplo particularmente ilustrativo es el de "Archivos Latinoamericanos de Nutrición ALAN. Se trata de una de las más prestigiosas revistas biomédicas venezolanas con larga historia de exitosa existencia. Caracterizada por exigente arbitraje, formato electrónico, incorporada a circuitos internacionales, autores y árbitros provenientes de diversos países. En forma más o menos casual se descubrió la existencia de una edición "paralela". Igual diseño, número ISSN, etc. pero en sus tablas de contenido aparecen autores desconocidos quienes por sus nombres tienen un indudable origen asiático. Direcciones menos detalladas y sorprendentemente incluso números de la revista adelantados comparados con el original. La original tiene como dirección www.alanrevista.org en cambio la paralela fue www.alanjournal.com y lo mencionamos en pretérito porque confirmado por su directora la versión predatora desapareció electrónicamente.

Varias otras revistas académicas venezolanas relacionadas con diversos gremios, escuelas, facultades y

universidades venezolanas han comenzado a reportar situaciones comparables.

CONCLUSIÓN

Venezuela y el ambiente académico latinoamericano confrontan en forma creciente desde hace unos años una suerte de invasión que afecta particularmente la actividad editorial tanto de publicaciones periódicas como de libros y monografías. Es evidente que se aprovechan de las debilidades en nuestros sistemas de evaluación de calidad y la necesidad de mejorar credenciales tanto de autores como de instituciones en un mundo de elevada competencia y rivalidad. Dice una frase muy conocida en el ambiente “publicar o perecer”. Además de las conocidas vías de fraude científico se le añade ahora el de la novedosa actividad de las revistas depredadoras con diversas variantes. Existe una aparente impotencia para enfrentar o al menos neutralizar estas tendencias. La honorabilidad del ambiente científico está en juego. Se perjudican todos sus integrantes: autores, editores, revistas, la Academia como tal, el prestigio y seriedad de los jurados evaluadores.

AGRADECIMIENTO

El autor desea agradecer particularmente a la Universidad de Carabobo y a la Dra. Thais Font, Coordinadora del VII SEMINARIO. **Asociación Latino Iberoamericana de Gestión Tecnológica -ALTEC-**. Valencia, 23-27 de noviembre 2020 por permitirnos un espacio en la mencionada reunión. seminarioaltecve@uc.edu.ve

BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association. The official guide to APA Style. (7th ed.)*
- ARCHIVOS LATINOAMERICANOS DE NUTRICIÓN <https://www.alanrevista.org/> Recuperado 12.09.2021.
- BEALL'S LIST OF POTENTIAL PREDATORY JOURNALS AND PUBLISHERS <https://beallslist.net/> Recuperado 12.09.2021.
- BENNINGER PG, BEALL J., SHUMWAY SE (2016) <https://bioone.org/journals/Journal-of-Shellfish-Research/volume-35/issue-1/035.035.0101/Debasing-the-Currency-of-Science-The-Growing-Menace-of/10.2983/035.035.0101.full>. Recuperado 12.09.2021.
- DIGITAL OBJECT IDENTIFIER SYSTEM www.doi.org Recuperado 12.09.2021

- <http://librosonline.ucv.cl/index.php/pucv/catalog/view/6/18/55-1> Recuperado 12.09.2021
- DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS <https://doaj.org/> Recuperado 12.09.2021
- GRUDNIEWICZ A. et al. “Predatory journals, no definition, no defence”. *Nature* 576, 210-212 (2019)
- RAMOS C. Foro “Situación revistas venezolanas”. CDCH-UCV. Mayo 2017
- STEGEMANN H. “Las revistas depredadoras y sus variedades. Situación en Venezuela”. *Revista Médica Hondureña*. 2020(88):1, 52-54
- STOP PREDATORY JOURNALS. <https://predatoryjournals.com/about/>. Recuperado 12.09.2021